

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC, 2002

RES.H. Nº

1811-021

Expte. Nº 4.346/97

VISTO:

La renuncia elevada por la Lic. VIVIANA EDITH CONTI, al cargo regular de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia Moderna", de la Carrera de Historia de esta Facultad, designada mediante RES.CS.Nº 343/98 y en el que se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes desde el 01 de febrero del año 2000; y

CONSIDERANDO:

QUE el Consejo Directivo de esta Unidad Académica resuelve aceptar la renuncia interpuesta por la citada docente, en su reunión del día 23 de diciembre del corriente año, contando con el aval de la Comisión Coordinadora de la Escuela;

QUE corresponde en consecuencia, solicitar al Consejo Superior de esta Universidad, su aceptación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión del día 23/12/02)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior de esta Universidad, acepte la renuncia interpuesta por la Lic. VIVIANA EDITH CONTI DNI.Nº 6.216.700, al cargo de Profesora regular en la categoría de Adjunta con dedicación semiexclusiva, a partir del 18 de diciembre del corriente año.-

ARTICULO 2º.- RECONOCER y AGRADECER a la citada docente, su trayectoria académica y los valiosos servicios prestados a esta Unidad Académica.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la interesada y gírese al Consejo Superior, Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Historia y C.U.E.H.-

MZ.-

  
Lic. EUGENIA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.